

Expte. Nº:

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

Villaguay, 15 de Noviembre de 2023

VISTO:

Que se hace necesario llamar a Licitación Privada, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene con el objeto de adquirir 14.000 (catorce mil) tarros de nieve artificial (agua nieve - espuma) de aproximadamente 400cc. las cuales deben tener la correspondiente autorización del ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) para los festejos de los cursos de la ciudad de Villaguay 2024, que se desarrollaran los días 27 de enero, 03, 10 y 11 de febrero.

Que elaborado el Pliego de Condiciones, corresponde proceder al llamado a Licitación Privada.

Que a los fines correspondientes se emite el presente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- LLÁMASE a Licitación Privada Nº 16/2023, con el objeto de adquirir 14.000 (catorce mil) tarros de nieve artificial (agua nieve - espuma) de aproximadamente 400cc. las cuales deben tener la correspondiente autorización del ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) para los festejos de los cursos de la ciudad de Villaguay 2024, que se desarrollaran los días 27 de enero, 03, 10 y 11 de febrero, conforme a los requisitos del Pliego de Condiciones.

Art. 2º).- RECEPCIÓNENSE las propuestas en la Oficina de Suministros Municipal, hasta el día 18 de diciembre de 2023, a las 09:30 horas. Apertura de sobres en Oficina de Suministros a las 10:00 hs. del 18/12/ 2023.

Art. 3º).-FÍJASE el Presupuesto Oficial en la suma de Pesos Nueve Millones Cien Mil (\$ 9.100.000,00).////////////////////////////////////

Expte. N°:

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

//////////Pag. N°2//////////

Art. 4º).- INVÍTASE a presentarse a las firmas, a saber:

N.E.D. S.R.L., San Martín N°: 787, C.P. N°: 3240 Villaguay – E. Ríos.

SAGARNA GUILLERMO, San Martín N°: 1660 C.P. N°: 3240 Villaguay – E. Ríos.

VAN OPSTAL MIGUEL A., 25 de mayo N°: 105, C.P. N°: 3240 Villaguay – E. Ríos.

BARZAN SILVIA BEATRIZ (POLINOR)., L. Herrera y Dorrego, C.P. N°: 3240 Villaguay – E. Ríos.

POLETTI GUSTAVO, San Martín N°: 520, C.P. N°: 3240 Villaguay – E. Ríos.

GASTRICINI RICARDO O., L. Herrera, N°: 1484. C.P. N°: 3240 Villaguay – E. Ríos.

COBAL S.A., (S. Yaguané) Solís N°:174 (C.P.3240) Villaguay- Entre Ríos.

BEFART ARIEL H., (Mayorista Ideal) San Martín N°:601 (C.P.3252) Villa Clara - Entre Ríos.

Art. 5º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE

Secretario de Hacienda, Presupuesto y Rentas
A/C de la Sec. De Gobierno

M.M.O. María Claudia MONJO

Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay